



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la ayuda "Acción especial del Plan Propio de Investigación para la gestión de la convocatoria de Recualificación del Sistema Universitario. Orgánica 18.00009999.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de mayo 2021

REFERENCIA (3): INV-5-2021-T/047

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Chacartegui Ramírez, Ricardo. Catedrático Universidad
- Vocal 1: Caballero Carretero, Juan Antonio. Catedrático Universidad
- Vocal 2: Fernández Montes, Pablo. Profesor Titular Universidad

se reúne el día 22/06/2021 a las 17:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

BORRERO GALLEGO, CONSUELO

LOBO SÁNCHEZ, ÁNGELA

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

1

Código Seguro De Verificación	WsfidK6TiewWvQauviQyxA==	Fecha	23/06/2021
Firmado Por	PABLO FERNANDEZ MONTES JUAN ANTONIO CABALLERO CARRETERO RICARDO CHACARTEGUI RAMIREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WsfidK6TiewWvQauviQyxA==	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700170s21N0000019

CSV

GEISER-73d4-5b24-6f80-4307-bc21-d723-482f-00c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/06/2021 16:46:44 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-73d4-5b24-6f80-4307-bc21-d723-482f-00c0

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Borrero Gallego, Consuelo	1,9	1,3	1,0		4,2
Lobo Sánchez, Ángela	1,9	1,5	1,5		4,9
Martínez Mejías García, José Joaquín	1,9	0,5	0,7		3,1

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 22 de junio de 2021

Fdo: Chacartegui Ramírez, Ricardo (Presidente)

Fdo: Caballero Carretero, Juan Antonio (Vocal 1º)

Fdo: Fernández Montes, Pablo (Vocal 2º)

Código Seguro De Verificación	WsfidK6TiewWvQauviQyxA==	Fecha	23/06/2021
Firmado Por	PABLO FERNANDEZ MONTES JUAN ANTONIO CABALLERO CARRETERO RICARDO CHACARTEGUI RAMIREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WsfidK6TiewWvQauviQyxA==	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700170s21N0000019

CSV

GEISER-73d4-5b24-6f80-4307-bc21-d723-482f-00c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/06/2021 16:46:44 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

Código Seguro De Verificación	WsfDK6TiewWvQauviQyxA==	Fecha	23/06/2021
Firmado Por	PABLO FERNANDEZ MONTES		
	JUAN ANTONIO CABALLERO CARRETERO		
	RICARDO CHACARTEGUI RAMIREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WsfDK6TiewWvQauviQyxA==	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700170s21N0000019

CSV

GEISER-73d4-5b24-6f80-4307-bc21-d723-482f-00c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/06/2021 16:46:44 Horario peninsular

Validez del documento

Original

